

Diputado de la Intendencia de la Ciudad de la propuesta que hare el
 Sr. D. Salvador Vinader Corrao de la para Dip.
 Sr. D. Navier en Blas Albaladejo y Antonio Zapata
 en cumplimiento de la Comision q. se le dio en el punto
 por este Ayuntamiento. Nombro a lo referido
 para que en estos encargos. Acordo de lo expa he
 lo titulo correspondiente.

Provisión de la C. de un edimento, dado por D. Juan Baup.
 a instancia de Sr. Juan Baup. Man. Fredi. de esta Ciudad, en que dice es hijo leg.
 de legitimo Matrimonio de D. Santiago Antonio
 Manfredi y de D. Maria Teresa Felonina Bianco-
 Capone, como resulta de la partida de Bautismo en
 el Lugar de Bevalico Jurisdiccion de la Ciudad de Al-
 benga Obispado de Albenga de la Republica de Genova:
 Dicho Padre fue hijo legitimo de Juan Andre
 Manfredi y de D. Maria Man. Fredi, como aparece
 en los Notes de Baup. de sus padres D. Susar de
 Bevalico. Por numero arc interjones de febrero de este
 año de 1728. y el segundo a diez y ocho de Agosto de
 este año de veinte y tres. El Sr. Abuelo fue
 con la misma legitimidad hijo de D. Juan Baup.